

PATENTES DE INVENCION

29p/P. 3451/HgLw/279.

26 9648



Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en la construcción de persianas de láminas, para recintos con aire acondicionado".

Solicitante: SULZER FRERES, Sociéte Anonyme, entidad suiza, residente en Winterthur, Suiza.

La presente invención se refiere a una persiana de láminas para recintos con aire acondicionado, cuyas ventanas, desde el lado interior, se pueden cubrir mediante persianas.

5. Para reducir la carga térmica que un recinto



26 9348

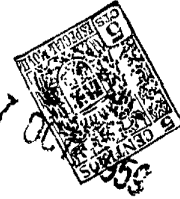
recibe por la energía que penetra por la ventana, es conocido el cubrir las ventanas mediante persianas de láminas que evitan simultáneamente una iluminación demasiado deslumbrante.

5. En las formas de ejecución de estas láminas, hasta ahora usuales, no se ha tenido en consideración que éstas se calientan relativamente deprisa y que a su vez, ceden una irradiación de temperatura que da por resultado un incremento de la carga térmica del recinto. Sin embargo,
10. se han empleado hasta ahora como revestimiento sobre los cuerpos de las láminas, pinturas y lacas que absorben considerablemente por lo menos la irradiación en las zonas ultravioleta y ultrarroja. El empleo de los metales sin revestimiento también es difícilmente posible ya que
15. en los metales comunes, económicamente aplicables, se forman capas de óxido que asimismo poseen considerables bandas de absorción en la zona espectral radiada por el sol.

20. Además, en relación con los tapetes metálicos, que reflejan en la zona ultrarroja, se ha propuesto el proteger la capa metálica con polietileno permeable al ultrarrojo. Pero una capa protectora permeable solo en la zona ultrarroja no satisface las exigencias puestas en las persianas de láminas, ya que la radiación del cielo
25. y del sol incidente se encuentra ampliamente en las zonas espectrales visible y ultravioleta.

30. Por esta razón propone la presente invención, que las láminas de las persianas posean por lo menos en la superficie dirigida hacia la ventana una elevada capacidad de reflexión para toda la radiación incidente

26 96 4 8



en la zona de longitud de onda de 0,3 hasta 35μ y que sobre estas superficies estén protegidas por un material no absorbente de la radiación de la misma zona espectral.

5. Aquí es conveniente que las láminas se cubran con un folio de material sintético que no absorba la radiación incidente sobre ella y que al dorso posea una capa metálica reflejadora.

10. Otra forma de ejecución ventajosa se caracteriza porque las láminas se componen de metal de buen reflejo, cuya superficie esta protegida por un material no absorbente.

Finalmente consiste otra posibilidad en que las láminas estén revestidas con una capa metálica consistente a la atmósferas, tal como, por ejemplo platino o níquel.

15. Ulteriores características de la invención se desprenden de los siguientes ejemplos de ejecución y de los dibujos.

20. La fig. 1 representa un corte transversal a través de una lámina compuesta de un cuerpo base cualquiera sobre el cual se ha aplicado una capa reflejadora.

Fig. 2 muestra otro ejemplo de ejecución en el que el mismo cuerpo base se compone de metal reflejante.

25. Sobre el cuerpo base 1 (lámina) en la fig. 1 se ha pegado con un aglutinante cualquiera 2, un cuerpo protector vaporizado al dorso con un metal 3. La radiación incidente sobre la lámina está denominada con 5. Como material protector son adecuados materiales sintéticos especiales, tales como por ejemplo poliésteres, ya que éstos son casi totalmente permeables en toda la zona de la radiación incidente. El ventajoso efecto del

30.



26 96 4 8

material protector permeable se puede aumentar mediante el empleo de grosores de capa muy reducidos.

- El grosor del revestimiento de metal 3 ha de estar dimensionado de manera que el revestimiento sea tan grueso, que no posea ninguna permeabilidad más para la radiación incidente. Este podría sino calentar el cuerpo base de las láminas por la parte de la radiación que pasa a través de él y el efecto que se desea conseguir con la presente invención quedaría anulado. Como metales especialmente adecuados sean mencionados aluminio, plata o aleaciones con capacidad de reacción igualmente elevada. Aquí se dispone de distintos procedimientos conocidos para la aplicación del metal sobre la capa protectora, tal como por ejemplo aglutinación - donde sin embargo el aglutinante debe cumplir las mismas exigencias con respecto a la permeabilidad de la radiación como el material protector mismo - o vaporación de la capa metálica. Por el contrario, en el ejemplo mostrado, el aglutinante 2 no es traspasado por la radiación, razón por la que no ha de seleccionarse transparente.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

El ejemplo de la fig. 2 muestra un cuerpo base de lámina metálica 6 sobre el que solo se ha aglutinado un revestimiento protector delgado del material permeable a la radiación 8 con un aglutinante no absorbente.

- Aquí el metal para el cuerpo de la lámina deberá poseer una capacidad de reflejo lo más elevado posible e igualada en toda la zona de la radiación incidente. En principio son para ello especialmente adecuados los mismos metales que en el ejemplo de ejecución antes descrito. Sin embargo, aquí tienen un
- 25.
- 30.



28 06 48

papel más importante que en el ejemplo anterior otras cuestiones relacionadas con la aplicación, tales como por ejemplo la economía y la posibilidad de elaboración del material.

5.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle,

10.

en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Suiza con fecha 12 de Noviembre de 1958 nº 66.112 acogiéndose por lo tanto, a los

15.

beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "Perfeccionamientos en la construcción de persianas de láminas, para recintos con aire acondicionado"; caracterizándose por lo siguiente:

20.

1º.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas de lámina, para recintos con aire acondicionado, cuyas ventanas, desde el lado interior, se pueden cubrir mediante persianas, caracterizados, porque las láminas de la persiana se disponen, por lo menos en la superficie

25.

dirigida hacia la ventana, con una elevada capacidad de reflexión para toda la radiación incidente en la zona de longitud de onda de 0,3 hasta 35 μ y sobre esta superficie está protegida por un material no absorbente de la radiación de la misma zona espectral.

30.

2º.- Perfeccionamientos, según la reivindicación

27 OCT.

26 06 48



- 1ª, caracterizados porque las láminas se cubren con un folio de material sintético no absorbente de la radiación incidente que, al dorso, posee una capa metálica reflejante.
5. 3º.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque las láminas se componen de material de buen reflejo, cuya superficie está protegida por un material no absorbente.
- 4º.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 10. 1ª, caracterizados porque las láminas están revestidas con una capa metálica consistente al aire.
- 5º.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas de lámina, para recintos con aire acondicionado; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.
15. Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 OCT. 1954

SULZER FRÈRES, Société Anonyme.

J. GÓMEZ REBO Y MODET

ESCALA VARIABLE.



Fig. 1

26 96 4 8

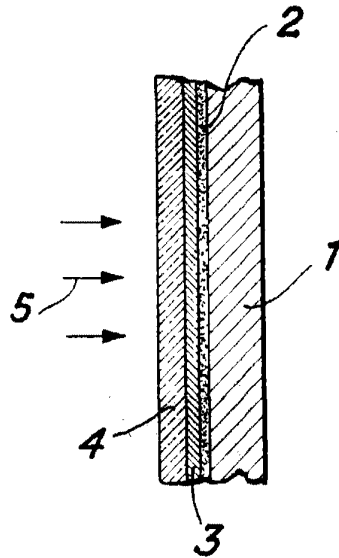
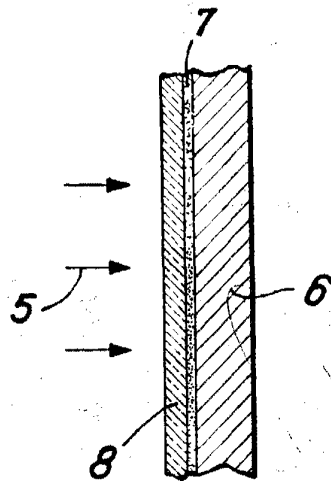


Fig. 2



Madrid, 27 OCT. 1958

J. GÓMEZ ABERO Y MODE